



**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO TÉCNICO  
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

**COMUNICADO**

Montevideo, 14 de marzo de 2017.-

**ASUNTO: DEVOLUCIÓN PUNTAJE PRUEBA ESCRITA** CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO DE HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES CONTRATADAS DE OFICIAL III, SERIE COCINERO DE CENTRO, ESC. "E", GRADO 03, DE CARÁCTER EVENTUAL Y POR EL TÉRMINO DE UN AÑO PARA LOS DEPARTAMENTOS DE DURAZNO, COLONIA, CANELONES, FLORES, MALDONADO, RIVERA, SORIANO Y PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO HASTA 50 (CINCUENTA) FUNCIONES; LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Por intermedio del presente, se comunica a aquellos concursantes que **NO ALCANZARON EL MÍNIMO EXIGIDO EN LA PRUEBA ESCRITA**, que podrán solicitar la devolución del puntaje de las mismas.

Para lo expuesto deberán enviar un mail a: **rrhh\_reclutamientoyseleccion@inau.gub.uy**, desde el **20 de marzo al 21 de marzo del corriente, en el horario de 09:00 a 16:30 hrs.**; detallando Nombres y Apellidos, Denominación del llamado, Cédula de Identidad y teléfono de contacto; posteriormente la Sección los convocará a los efectos pertinentes.

  
Karen Olivera

Funcionaria Actuante